ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA TEKATRONIC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2020 siendo las 15:00 en las instalaciones

de la empresa, ubicado en las calles Japón N37-174 y Pasaje Mónaco, se reúnen los siguientes

integrantes de la Junta General: la Sra. PINEDA DEL HIERRO PASTORA MARÍA DEL

CARMEN, la Sra. SIMBAÑA RIVERA KARINA MARITZA y el Sr. TERAN PINEDA

TAYLOR FRANCISCO, por sus propios y personales derechos quienes representan el 100% del

capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa

amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La

preside la Sra. SIMBAÑA RIVERA KARINA MARITZA como presidente de la Junta y actúa

como secretaria la Srta. FARINANGO ANDRADE LORENA.

El presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

PRIMERO. -

Informe del Gerente General, año 2019

SEGUNDO. -

Informe de Comisario, año 2019

TERCERO. -

Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2019

El presidente pone a consideración de los Socios el orden del día; y, la Junta, sin observación

alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los Socios declaran estar lo

suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es Conocimiento y

aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual es

aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento y aprobación del informe por el comisario

Ing. Christian Carrión Molina, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el mismo que después de

ser leído es aprobado por unanimidad ya que indica que la información contable de la empresa se

encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los socios del

balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del

1

año 2019, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2019, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 15:45 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretaria de la Junta

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 15:45 horas.

Simbaña Rivera Karina Maritza

Presidente - Accionista

Pineda Del Hierro Pastora Maria Del Carmen

Accionista

Terán Pineda Taylor Francisco

Accionista

Farinango Andrade Lorena

Secretaria